



# ADENDA

## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Hacienda Pública		
<b>Materia</b>	Economía Política y Hacienda Pública		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>Plan</b>	482	<b>Código</b>	46380
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Formación Básica (FB)
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Juan Carlos Gamazo Chillón / Francisco Javier Martínez Iranzo		
<b>Departamento</b>	Economía Aplicada		
<b>Datos de contacto (e-mail, foros, etc.)</b>	E-mail: <a href="mailto:gamazo@der.uva.es">gamazo@der.uva.es</a> E-mail: <a href="mailto:franciscojavier.martinez@uva.es">franciscojavier.martinez@uva.es</a> Mediante todos los foros habilitados en el campus virtual de la asignatura		

**NOTA: únicamente se recogen aquellos apartados en los que se ha modificado el contenido original de la Guía Docente de la asignatura**

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

Con relación a la Guía Docente de la asignatura:

- En el Bloque 1 de la asignatura, "Introducción" (capítulos 1, 2 y 3 del programa de la asignatura disponible en el campus virtual), ya impartido por el profesor D. Juan Carlos Gamazo, no se introduce ningún cambio.
- Con relación a los otros bloques impartidos por el profesor D. Francisco Javier Martínez Iranzo, se modifican los métodos docentes y el plan de trabajo. La nueva redacción sería la siguiente:

##### **d. Métodos docentes**

- o Lección magistral facilitada por escrito y en algunos casos con voz del profesor al alumno a través del campus virtual por medio de un power-point con la exposición y explicación de cada una de las lecciones.
- o Resolución y entrega de las prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual.
- o Aprendizaje autónomo: búsqueda del alumno en la bibliografía básica y complementaria.
- o Aprendizaje cooperativo.
- o Aprendizaje basado en problemas.



### e. Plan de trabajo

- Presentación de cada lección mediante power-point con información completa de su contenido. Podrá ir acompañado de explicaciones, bien escritas o bien con sonido, en aquellos puntos o temas que requieran una explicación detenida.
- Realización de actividades prácticas y/o cuestionarios u otros instrumentos de autoevaluación. En cada lección estará detenidamente reflejado en el campus virtual la actividad a realizar, cómo hacerla y en su caso las fechas de entrega.
- En su caso, cuando así lo establezca el profesor, exposición oral del trabajo realizado mediante vídeo grabado y enviado al profesor a través del campus virtual, o/y presentación por escrito al profesor.

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- **Clase magistral-activa:** clase participativa dedicada a la exposición de contenidos, instituciones y conceptos de la asignatura en los tres primeros capítulos del programa.
- **Power-point:** explicativo del contenido de cada lección a partir del tercer capítulo del programa.
- **Aprendizaje basado en problemas:** resolución de casos y de problemas elaborados y propuestos por el profesor a través del campus virtual.
- **Aprendizaje cooperativo:** dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura propuestos por el profesor.
- **Tutorías:** individuales y/o grupales a través de los correos electrónicos recogidos en la primera página de esta adenda. Además, y con carácter prioritario, los alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido de la asignatura y organizativas a través de los **foros** habilitados por los profesores en el **campus virtual** de la asignatura.
- **Aprendizaje autónomo:** la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la plataforma virtual de la universidad, preparación de las presentaciones que haya de realizar cada alumno, resolución de prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual y estudio para el examen final.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	20,00	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas de aula (A)		Lectura de textos, preparación y elaboración de trabajos individuales o en equipo	5
Laboratorios (L)		Preparación y resolución de actividades prácticas individuales o en grupo	20
Prácticas externas, clínicas o de campo		Búsqueda de información y documentación en diversas bases de datos	10
Seminarios (S)		Otras actividades: aprendizaje analítico, desarrollo de la capacidad crítica, etc.	5



Tutorías (T)		Tutorías	10
Otras actividades: sesiones de evaluación, estudio y trabajo en grupo, etc.			
<b>Total presencial</b>	<b>20,00</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>130,00</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final escrita	40%	Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de ejercicios prácticos.
Trabajo diario (prácticas, trabajo individual y grupal, participación activa en foros de debate, lectura de noticias, etc.)	60%	Entrega de casos prácticos y de trabajos individuales y grupales a través del campus virtual y en los plazos establecidos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

- Se seguirá un **sistema de evaluación continua** con una prueba final.  
Se demandará al alumno un "trabajo diario" con: resolución y entrega de casos prácticos; comentarios de noticias económicas; aprendizaje cooperativo; y participación activa en clase.  
La "prueba final" consistirá en la resolución por parte de los alumnos de una serie de ejercicios teóricos y prácticos. En esta prueba final será necesario obtener una calificación mínima de cuatro puntos sobre diez para que se promedie con el "trabajo diario". En caso de no alcanzar esa nota, la calificación final del curso será la correspondiente a la "prueba final".

#### • Convocatoria extraordinaria:

- Mismos criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria, **garantizando en todo caso que quien no haya participado en la evaluación continua podrá aprobar la asignatura si supera la prueba final.**

## 8. Consideraciones finales

Dadas las características de esta asignatura, que exigen la realización de una prueba final para comprobar si el alumno ha adquirido los conocimientos básicos, se considera necesaria la realización de una prueba final teórico-práctica.

En función de la evolución de la pandemia y de lo determinado por las autoridades académicas, esta prueba final será online. Se realizará a través del campus virtual mediante la herramienta "tarea" por medio de la cual los alumnos responderán a una serie de preguntas y ejercicios fijados por los docentes en la fecha y horario siguiente: la **convocatoria ordinaria** el día 8 de junio de 9 a 11 horas y la **convocatoria extraordinaria** el 19 de junio de 9 a 11 horas.

Únicamente la parte explicada del programa será objeto de examen. Por lo tanto, no habrá ninguna remisión a temas no explicados presencialmente por el Dr. Gamazo Chillón u online por el Dr. Martínez Iranzo.